MVRCIA.
VEINTE MARAVEDIS.

VALGA POR PAPEL DEL SELLO QVARTO PARA ESTE AÑO MIL SETECIENTOS Y CATORZE POR AVER FALTADO.

Que se prefieran los de propios arbitrios, y pósito; y otros los de los donativos; y de que
sanguinta = La Ciudad habiendo oido y conferido; Supp.ª al S.r Corregidor, y ha-
blando de su ord.n le requiriesse con los r.s Premisas buena via y cattum.te que tiene para
que se conforme con lo Vanello y la mayor parte de votos en quanto a obra a Judas de
Colta; y declare definitivamente S.r Gregorio por donde a de principiar el So
Cont.e = Y un.to se conforme; y declara que se ha de dar principio q. las quentas
de pósito propios y arbitrios en la prezision del termino señalado q. los R.s Des
pachos de S.M. =

Reintegracion del pósito =

El S.r D.n Ger.mo Zaragoza Reg.r Supp.ª a la Ciud. le mande dar testimonio
pedido en el Cabildo de treinta de oct.re; y acordo se le de =
Hizose relaz.n de la razon de este Cabildo para resolver en vista de la
R.l orden de S.M. comunicada al S.r Corregidor, para la reintegraz.n del pósito de
el pan = La Ciudad habiendo oido y conferido; teniendo presente que el
g.r D.n Alfonso de Torres Reg.r parece ha hecho el pósito, solo quede dar noticia de
las deudas contraidas desde el dia de su hallazgo, que se tiene ofrecido; y que las antes
se le contan al S.r D.n Ign.o como que lo ha sido
muchos años. Y en cuanto a la Ciud. y su pera para el dia de oy: Deseando
proveer en esta matt.a en el conocim.to que se tiene; Acordo se suspenda la resolu.n
a el primer Cab.do ordin.o como sin embargo a dar Litaz.n Gral, y Lejez.m; se prevenga
a el portero zite al S.r D.n Ign.o como, q. que dario el S.r D.n Alfonso de Torres =
y la Ciud. en su formidad de las ordenanzas, y estilo jun.to; Acuerda que de
mañana se tenga Ayunt.to del Vino moscatel de Cosecheros, a prezio de 80
Quartos; y se prohibe la entrada del forastero, como se previene por la ordenan
za y señala 8 dias de termin.o desde el de mañana, para el consumo del
Vino viejo; señalando para ello los Cab.s fieles ex.s las tabernas que los parezieren
Quienes se les con la mayor actividad, la observ.a de esta resolu.n; haziendo segu
blegue en los sitios acostumbrados para que a todos conste y no se alegue ignorancia =
La Ciud. suspende a el primer Cabildo ordin.o el nombram.to de Cab.s Capitu
lares, y Corredor que se piden a los Cosecheros; y los presentes S.s
traigan razon de el estilo que se practicado en Cantez, y S.r en esta matt.a y acordo que los S.s D.n
Ant.o Zamalla Ferro y D.n Ger.mo Zaragoza Reg.s con el adm.r Gral de las rentas
R.s de el quinto segun y como lo tienen entendido =

Prezio al Vino moscatel =

Lo de S.r nombrar Comis.o Zaforador y el Zaforo debido

Lo de la resolucion de este acuerdo como se previene

Lo de la Ciudad mayor.d sepp.o

Baeza